



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

otorga a

DAVID MARTINEZ ANTONIO

el **Título** de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL

en virtud de que cumplió en la

ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA

"ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS"

*con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.*

Expedido en TAMPICO, TAMAULIPAS

a los DIECIOCHO

días del mes de

JULIO

DEL DOS MIL OCHO

EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

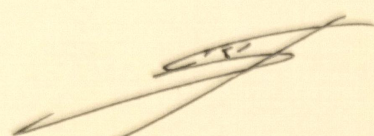
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

JOSÉ MANUEL ASSAD MONTELONGO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

SUBDIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

Registro 2682
Libro núm. 02
Foja núm. 0104
Lugar VICTORIA, TAMAULIPAS
Fecha 2009/01/09


GUADALUPE DÍAZ RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARIA DE EDUCACION DE TAMAULIPAS
SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO
REGIONAL DE LA EDUCACION
DIRECCION DE PLANEACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

Sello

Escuela

Clave de Centro de Trabajo
28PNS0001H

Plan de estudios 1999

Generación 2004-2008 ✓

Año de egreso 2008 ✓

Acta de Examen Profesional

Núm. S08280203 ✓

Fecha 2008/07/08 ✓

Expedida en

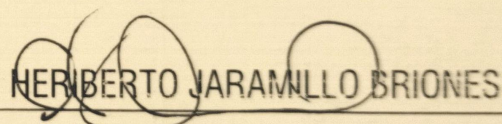
TAMPICO, TAMAULIPAS

Título núm. N02769 ✓

*Para ser llenado por las escuelas particulares.
Autorización otorgada para impartir la
educación normal que respalda este Título.*

Acuerdo núm. S/N

fecha 1976/07/12


HERIBERTO JARAMILLO BRIONES

DIRECTOR DE LA ESCUELA



ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA
"ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS"
CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO 28PNS0001H
TAMPICO, TAMAULIPAS

Sello

Registro de la Dirección General
de Profesiones

folio **N 02769**

*La expedición del presente Título queda sujeta al
cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría
de Educación Pública y al pago de la cuota establecida
por la Ley Federal de Derechos.*

Este título es válido en los Estados Unidos Mexicanos y no requiere trámites adicionales de legalización. No deberá presentar borraduras o enmendaduras